

siglo XXI, cambios que muy probablemente serán mayores que los observados en el siglo XX.

- El calentamiento antropogénico y el ascenso del nivel del mar continuará durante siglos debido a las escalas temporales asociadas a los procesos climáticos, incluso a pesar de que se lleguen a estabilizar las emisiones de gases de efecto invernadero. El calentamiento antropogénico puede causar impactos irreversibles o abruptos, dependiendo de la tasa y magnitud de cambio climático.
 - Existe un amplio espectro de opciones adaptativas, pero se precisan adaptaciones mucho más extensas que las actuales para reducir las vulnerabilidades al cambio climático.
 - Hay un amplio consenso y mucha evidencia de que hay potencial económico para mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero en las décadas venideras para frenar el ascenso de emisiones previsto y reducirlo a niveles inferiores a los actuales.
3. A la vista de tales conclusiones somos conscientes de que el tiempo del debate sobre la naturaleza del fenómeno del cambio climático y sus causas ha concluido: el cambio climático está aquí y va a durar, lo causamos nosotros y ya afecta a los sistemas naturales y al hombre. Por tanto es el momento de actuar decididamente para evitar que continúe, al tiempo que ponemos en marcha medidas para adaptarnos a los impactos que van a seguir ocurriendo.
 4. Consecuentemente, saludamos con esperanza los acuerdos de la Cumbre de Bali de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Entendemos que son necesarios acuerdos mundiales que supongan reducciones significativas de los gases de efecto invernadero para evitar interferencias peligrosas sobre el clima. Entendemos también que la responsabilidad en causar el fenómeno ha sido mayor en aquellos países que más se han desarrollado, por lo que la responsabilidad de contribuir a la solución es también mayor de éstos, si bien, al final lo que cuenta es el total de gases que se añaden a la atmósfera, por lo que todos debe contribuir a su reducción de forma equitativa a su responsabilidad en incrementarlos.
 5. De igual manera, recibimos con satisfacción los compromisos de la Unión Europea para que Europa lidere la lucha contra el cambio climático, e instamos a éste o cualquier otro gobierno de España a apoyar y promover estas políticas y, como país altamente amenazado, tanto más cuanto mayor sea el nivel de emisiones, a situarse en la vanguardia de estas iniciativas.
 6. El cambio climático sin duda supone una amenaza para todos los habitantes del planeta, y para la vida en él. Sin embargo, existen evidencias de que actuar contra él supondrá más beneficio que coste, y que mejorará nuestro nivel de vida. Por tanto, adoptamos el reto de la lucha contra el cambio climático como una oportunidad de cambiar nuestra forma de relacionarnos con el planeta para que todos salgamos ganando.
 7. El desarrollo sostenible puede aumentar las capacidades mitigadoras y adaptativas, reducir las emisiones y la vulnerabilidad. Por otro lado, es muy probable que el cambio climático pueda disminuir la senda de progreso hacia la sostenibilidad y, en el próximo medio siglo, podría impedir la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.
 8. Para enfrentarse decididamente al cambio global hay que plantear importantes transformaciones estructurales de cara a una transición del sistema productivo y su motor energético hacia la economía sostenible del futuro. Una economía de baja intensidad en carbono, en materia y en energía, también ofrece, en el marco de la sostenibilidad, nuevas oportunidades no sólo ambientales, sino socioeconómicas y tecnológicas en términos de competitividad y estabilidad a largo plazo.
 9. Para avanzar por esta senda es necesario reducir el consumo de energía, aumentar la cuota de las energías renovables y mejorar la eficiencia energética de la generación y del consumo y mejorar la autosuficiencia. Son imprescindibles variadas medidas encaminadas a reducir las emisiones de forma directa en los procesos industriales, la generación de energía, la edificación, así como en los llamados sectores "difusos" (transporte, residencial y comercial). Un modelo de energía sostenible a base de renovables no sólo es imprescindible para atenuar el cambio climático, sino que simultáneamente permite mejorar la seguridad del abastecimiento energético, reducir la contaminación local del aire, favorecer el desarrollo rural y local, incentivar la innovación tecnológica, e incluso, contribuir a la cooperación mundial utilizando y transfiriendo tecnologías menos contaminantes a los países en desarrollo.
 10. Habiendo constatado que, a pesar de que los científicos han estado durante años advirtiendo del problema, la sociedad ha tardado en reaccionar y, aún hoy, no son pocos los escépticos, bien que carecen de base científica alguna. Entendemos que el gobierno de asuntos de naturaleza tan compleja, con intereses contrapuestos y variados de diferentes grupos requiere disponer de estructuras que permitan facilitar el mejor conocimiento del momento a aquéllos que deben tomar decisiones y al público en general. En este sentido, el IPCC, por su rigor, transparencia y sometimiento a la crítica y consenso de todos los gobiernos es un ejemplo que debe ser imitado para poder avanzar con sólidos fundamentos científicos en la toma de decisión a los diferentes niveles dentro de España.
 11. Finalmente, llamamos a los ciudadanos a sumarse a la lucha contra el cambio climático con la ilusión de que esto forma parte de nuestro empeño en conseguir una vida mejor para todos. La consecución de una mejor calidad de vida es incompatible con un planeta arruinado y lleno de sufrimiento. El foco ha cambiado, el objetivo sigue siendo el mismo. Consecuentes con lo anterior, y bajo el lema de "es el momento de actuar", llamamos a: